



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2021-00046048-UNC-ME#FCQ- Deja sin efecto designación interina DQTC

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, en el sentido que se deje sin efecto la designación interina del los Dres. Matías BERDAKIN y Rodrigo QUIROGA, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

Que por RHCD -2022-429-E-UNC-DEC#FCQ, se designa por concurso en un cargo de Profesor Asistente (DS) a partir del 01-06-2022 al los Dres. Berdakin y Quiroga;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del **01-06-2022** la designación interina del Dr. Matías **BERDAKIN (Legajo 44.822)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS) - código 115-** del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, otorgado por RD-2022-162-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 2º: Dejar sin efecto a partir del **01-06-2022** la designación interina del Dr. Rodrigo **QUIROGA (Legajo 46.136)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS) - código 115-** del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, otorgado por RD-2022-162-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

